LA ACTUACIÓN SOBRE LOS FONDOS DEL SIGLO XIX EN UNA INSTITUCIÓN AL SERVICIO DE LA PRESERVACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA FOTOGRAFÍA ESPAÑOLA: EL LEGADO ORTIZ ECHAGÜE

Asunción Domeño Martínez de Morentin, Celia Martín Larumbe, Mercedes Mutiloa Oria
Universidad de Navarra. Legado Ortiz Echagüe

El Legado Ortiz Echagüe fue inaugurado en 1990 como un centro multidisciplinar para la preservación, investigación y difusión de la fotografía en el seno de la Fundación Universitaria de Navarra perteneciente a la Universidad de Navarra. Su primera razón de ser fue el fondo fotográfico del insigne fotógrafo José Ortiz Echagüe que ya en vida dispuso que su obra quedara depositada en la Universidad de Navarra con objeto de que su colección se conservara para futuras generaciones y, en especial, para aquellos investigadores que estuvieran interesados en ahondar en su obra y en su modo de trabajo. Fue un amplio legado que comprendía negativos, interpositivos, negativos en papel, fotografías originales, cámaras y distinto material fotográfico –incluido su laboratorio-, documentación y su biblioteca especializada en fotografía en la que se cuentan varias ediciones de la cuatrilogía que publicó el propio fotógrafo. Los primeros años de actuación se dedicaron a la ordenación, catalogación, digitalización, limpieza y restauración de los materiales anteriormente citados.

Desde sus comienzos el propósito de este centro ha sido el de la intervención sobre el fondo para garantizar su preservación conscientes de que la fotografía constituye una parte integrante del patrimonio histórico-artístico que es necesario mantener para generaciones posteriores. Pero también se ha buscado el poner sus contenidos a disposición de investigadores y del público interesado, porque la fotografía es un bien cultural que debe ser objeto de estudio y de conocimiento, conscientes de que sólo somos capaces de valorar aquello que se llegamos a conocer. En este sentido se han desarrollado varias actuaciones como la realización de tesis doctorales y su posterior publicación, la edición de distintas investigaciones y estudios, la organización de exposiciones, así como de cursos especializados y congresos, la creación de una página web donde se recoge información referida al Legado Ortiz Echagüe y a sus actividades, así como la edición de tirajes basados en obras significativas del fotógrafo, cuyo objeto es la difusión de la obra y la figura del fotógrafo.

El fondo donado por José Ortiz Echagüe, una de las principales figuras de la fotografía española en el siglo XX, marcó desde el principio el perfil que seguiría nuestro centro orientado hacia un tipo de fotografía caracterizado en su vertiente artística y documental. La actuación del Legado Ortiz Echagüe tiene un carácter multidisciplinar ya que cumple funciones de museo, archivo, centro de documentación y biblioteca especializada en materia fotográfica.

En 1999 el Legado Ortiz Echagüe amplió sus fondos con la incorporación de varias colecciones de fotografía española pertenecientes en su mayor parte al siglo XIX, incorporación que respondía al objetivo por parte de la Universidad de dar un importante impulso a la presencia de esta disciplina y de crear apoyándose en ella una línea prioritaria de investigación. A partir de este momento, y en relación a este nuevo fondo de fotografía del siglo XIX se han iniciado paralelamente varias acciones orientadas a la preservación de las colecciones que, a su vez, han propiciado la realización de un proyecto de investigación sobre el género del retrato en la fotografía española de la citada centuria. Precisamente es en estas colecciones del siglo XIX donde vamos a centrar esta intervención.

1. La actuación sobre los fondos del siglo XIX: la preservación

1.1 Catalogación e indización

Partiendo de la experiencia obtenida en la intervención del fondo fotográfico de José Ortiz Echagüe se estableció la actuación sobre las nuevas colecciones del fotografías. Frente a aquel legado homogéneo, perteneciente a un solo artista, las fotografías del siglo XIX constituían un conjunto de obras realizadas por un espectro muy variado de autores tanto españoles como extranjeros que se desplazaron hasta nuestro país, de técnicas y de tipologías, por lo que este nuevo fondo requería una intervención que se adaptara a sus propias características.

Una de las medidas encaminada a la preservación de las imágenes del XIX, fue la de llevar a cabo una catalogación mediante la creación de una base de datos en la que se contemplaran todos los aspectos precisos de las imágenes y la información necesaria para satisfacer los requisitos de la gestión interna de las colecciones pero que, al mismo tiempo, resultara una herramienta útil para el uso de investigadores y distintos usuarios del Legado. Es decir, a través de este trabajo de catalogación e indización se ha procurado crear un instrumento de investigación interdisciplinar, adaptado a necesidades y soluciones de muy diversa naturaleza.

Para ello se ordenaron y agruparon las imágenes por entidades tipológicas y a su vez por autores. En la base se han tenido en cuenta las particularidades intrínsecas propias de la imagen fotográfica que abarcan tanto el nivel de contenido como el plano del continente o, si se prefiere, del análisis morfológico. Los campos incluidos en esta base se pueden organizar en varias categorías o áreas:

- Área de identificación catalográfica:

Se corresponden con ella aquellos campos que actúan como referencia de registro y de identificación de cada una de las imágenes que componen la colección:

- "número" (de registro): numeración correlativa con la que se identifica a una fotografía de manera individualizada.
- "número de serie": recoge la numeración textual que aporta la propia fotografía por pertenecer a una serie, conjunto de imágenes, etc.
- "procedencia": registro del origen de la colección, la fecha de ingreso y el status legal de la misma.
- "Autor"

- Área de descripción del contenido:

En este nivel se incluyen aspectos relativas a la dimensión icónica de la imagen, tales como "título", "cronología" –exacta o aproximada-, "temática" –organizada en siete grupos principales que llevan asociados subgrupos- y "lugar".

- Área de descripción física:

Como su nombre indica, se trata de campos cuyo contenido hacen referencia a aspectos formales o del continente de la imagen. Es el caso de: "medidas", "tipología", "estado de conservación", "procedimiento técnico", "tipo de imagen", "tono", "tipo de soporte" y "tipo de unidad documental".

Además, cada una de las 3.800 fichas de la base del siglo XIX lleva una referencia de su correspondiente imagen digitalizada que añade más valores descriptivos a los campos establecidos. También se incluye un campo de "observaciones" en el que se consignan

aspectos no incluidos en la relación anterior, como pueden ser datos específicos y detallados sobre el estado de conservación o la información textual aportada por la propia imagen ya sea de forma impresa, a través de rótulos impresos o de manera manuscrita. En este sentido, se ha tenido en cuenta también la referencia ofrecida por los soportes de la imagen –cartulinas, paspartús, etc.-, cajas contenedoras, portadillas de los álbumes, que aportan datos de primera mano como la fecha, la razón de su realización, el contexto.... La base de datos lleva, a su vez, otras bases asociadas que hacen referencia a la bibliografía donde hayan figurado o consten de algún modo las imágenes contenidas en ella y a los fotógrafos que han llevado a cabo la autoría de cada una de las obras.

Con esta labor de sistematización y de recuperación de información se ha creado un instrumento muy versátil que permite realizar todo tipo de búsquedas y asociaciones de imágenes y que ya se ha mostrado como una herramienta muy eficaz en la selección de piezas para exposiciones, en las consultas externas, y muy especialmente, en la tarea de investigación que se está desarrollando y a la que se hará referencia más adelante.

1.2 Digitalización

Un complemento esencial en la actuación de la preservación de estas nuevas colecciones ha sido la de la digitalización de cada una de las fotografías que las integran, un medio que añade, además, la facilidad de acceso a las imágenes.

En función de lo mencionado en el epígrafe anterior hemos optado por la digitalización de nuestras fotografías una vez concluido el proceso de indización y catalogación del fondo, lo que nos permite disponer de la imagen de los documentos de forma inmediata; esto determina que la información que nos facilita el documento electrónico ya no se nos muestre tan dependiente de las variables de lugar y tiempo, mas aún si la información se encuentra en las redes de comunicación.

Las fotografías del siglo XIX se nos presentan como objetos de escasa estabilidad. La sensibilidad y fragilidad del soporte de las mismas, principalmente a la luz, hizo que optáramos por trabajar con una cámara digital para la obtención de la información documental. Esta opción nos permitió amortizar el tiempo dedicado a la recuperación de la imagen y evitó al mínimo el deterioro de los originales al haberse realizado este trabajo con focos de luz fría a pocos luxes y protegidos por filtros ultravioletas. La imagen obtenida, tras ser evaluada y tratada a través del programa Adobe Photoshop para conseguir el mayor parecido con la realidad que vemos, se ha insertado en sistema de recuperación de información que constituye la base de datos. Nos obstante, hay que señalar, que la copia digital no podrá sustituir en toda su complejidad al original fotográfico, más aún cuando este presenta un gran valor no solo documental sino también artístico e histórico. Ahora bien, esta fórmula nos permite contribuir a la preservación de un patrimonio cultural muy interesante a la vez que facilita las gestiones tanto de índole divulgativa como de investigación.

Una vez, finalizadas las labores de catalogación y digitalización, de estas imágenes, de acuerdo con su naturaleza y condición particulares, las fotografías se protegieron utilizando materiales de conservación específicos y se custodian en nuestros almacenes en condiciones medioambientales de un 35-45% de humedad relativa y a una temperatura de aproximada de 20° C.

Tenemos que mencionar, también, que el equipo de investigación que se dedica al estudio del género del retrato en la fotografía del siglo XIX en España está realizando una recuperación de las imágenes como documentos a través de la cámara digital, de otros fondos distintos al Legado tanto públicos como privados, considerando no sólo la mancha fotográfica sino también los soportes originales que la contienen. Esta labor está orientada

a lograr configurar dentro del Legado Ortiz Echagüe un fondo documental de imágenes, no sólo de fotografías, en el que se recoja la actividad fotográfica del siglo XIX en España -con una atención especial a la Comunidad de Navarra- a nivel artístico y documental.

Por lo que se refiere a nuestra comunidad, ésta no se encuentra en una situación privilegiada en lo referente a la digitalización de fondos fotográficos. Estas tareas de digitalización no se adscriben a grandes colecciones fotográficas sino más bien suelen afectar a fondos muy concretos y delimitados. De forma pionera en Navarra fue el Archivo Municipal de Tudela el que digitalizó hace unos años el fondo del fotógrafo Nicolás Salinas. En los últimos años se han inscrito a este tratamiento los fondos fotográficos de José Esteban Uranga y Julio Altadil que posee la Institución Príncipe de Viana y el fondo de los fotógrafos Agustín y Gerardo Zaragüeta, del Museo de Navarra. Por lo que respecta a archivos privados, exceptuando el Legado Ortiz Echagüe, en el que todas sus colecciones fotográficas han sido sistemáticamente digitalizadas, no conocemos ningún otro que tenga sus fondos o parte de los mismos con este tratamiento. Señalamos también que, además de las 3.800 fotografías del siglo XIX que se custodian en el Legado Ortiz Echagüe, de las colecciones anteriormente mencionadas en Navarra sólo pertenecen a esta centuria las de Nicolás Salinas, de Julio Altadil, y de Agustín Zaragüeta.

2. Investigación: el caso concreto del estudio del fenómeno fotográfico del XIX en Navarra.

Uno de los objetivos del Legado Ortiz de Echagüe es el desarrollo de líneas de investigación sobre el fenómeno fotográfico, dentro del campo de la Historia de la Fotografía. Partimos de las premisas metodológicas de la Historia del Arte, dada la vinculación del Legado al Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Navarra y el hecho de que los actuales miembros del equipo investigador del centro somos historiadores del Arte. Sin embargo, asumimos las características específicas del hecho y el objeto fotográfico, y por tanto asimilamos también perspectivas de otras disciplinas que nos permitan comprender en toda su dimensión la producción fotográfica.

La posibilidad de contar con un fondo fotográfico de calidad en el Legado, fundamentalmente del siglo XIX, permite plantear su estudio y análisis con miras no sólo a su catalogación e indización, sino también para buscar las claves de la producción fotográfica del diecinueve español, sus características estéticas, estilísticas, y su dimensión sociológica, antropológica, etc. Pero la proyección que se pretende en el campo de la investigación, no sólo se circunscribe a los fondos que actualmente están conservados en el Legado Ortiz Echagüe, ya que se ha iniciado una línea de investigación encaminada a completar la visión de conjunto sobre el tema de la Fotografía en España en el siglo XIX. Se ha creado un equipo que desarrolla un trabajo sobre el género del retrato en España en el siglo XIX, formado por investigadores de distintas disciplinas, concretamente fotógrafos profesionales e historiadores del Arte. Con ello se ha pretendido cubrir de forma completa la investigación del hecho fotográfico, dando por sentada su complejidad y carácter polisémico.

Un aspecto que no se descuida en este trabajo es la investigación de lo referente al tema en el ámbito navarro, ya que actualmente la Fotografía del XIX en Navarra está por estudiar, con el peligro que conlleva este abandono a la hora de salvaguardar y valorar en su justa medida los fondos fotográficos del XIX en la Comunidad Foral. El interés de esta labor de localización, descripción y análisis de los conjuntos fotográficos públicos y privados navarros, ha llevado a que el Departamento de Enseñanzas universitarias e investigación del Gobierno de Navarra, haya becado el trabajo, constituyendo a día de hoy este proyecto el

centro del trabajo investigador desarrollado por parte del personal investigador del Legado. Actualmente, este equipo es el único que esta trabajando en este campo en Navarra.

Uno de los ejes principales en el planteamiento de esta investigación es el estudio de fuentes diversas que aportan información sobre el tema. Además de localizar documentos fotográficos para su análisis, se están estudiando las fuentes documentales escritas que aportan información sobre el mundo de la Fotografía. Buscamos la comprensión del fenómeno fotográfico en el diecinueve recabando información objetiva sobre cuestiones como el mercado profesional, la proyección social de la imagen fotográfica, el perfil sociológico de los fotógrafos aficionados, la utilización de la Fotografía por parte de distintas instituciones, y los usos diversos del objeto fotográfico.

La búsqueda de respuestas a estas cuestiones no sólo debe buscarse en el estudio de los documentos fotográficos, ya que gran parte de la información objetiva sobre los mecanismos, objetivos y consumo de la producción fotográfica, se encuentra en fuentes documentales escritas del periodo estudiado, de distinta naturaleza. Pensemos que nuestras fuentes potenciales son todo aquello que contiene datos sobre los hechos y productos culturales investigados, y que permitan formular respuestas a las cuestiones planteadas. Concretamente en nuestro caso estamos empleando fuentes hemerográficas, bibliográficas, y, en el apartado concreto del ámbito navarro, la documentación municipal. Se trata de fuentes coetáneas al fenómeno estudiado, y derivadas del mismo. La importancia de los archivos municipales para este tipo de investigación es clave, dado que en la Comunidad Foral la documentación contemporánea referente a actividades culturales, comerciales e industriales referida a los principales núcleos urbanos o cabeza de merindad, se halla en su mayor parte custodiada por estos archivos. El crecimiento del ámbito municipal en sus niveles de autonomía y actividad, así como el paulatino afianzamiento de una sociedad urbana desde fines del siglo XIX en Navarra son la razón. Sin embargo no podemos pasar por alto el hecho de que Navarra vivió este proceso de manera ralentizada, ya que el peso del mundo rural (económica, cultural y socialmente)siguió siendo mayor que el de los contados núcleos que podríamos considerar como locomotora del proceso de adaptación a los nuevos patrones del siglo XX. Por ello nuestra atención se ha centrado en el trabajo en los archivos de Pamplona, Tudela, Estella y Sangüesa, únicas localidades con perfil urbano de Navarra.

Otro punto esencial en la prospección de fondos fotográficos han sido los contactos con los técnicos de Cultura de cada localidad, que en nuestra Comunidad están desarrollando, una intensa actividad de recuperación de imágenes fotográficas denominadas antiguas. La dispersión de colecciones fotográficas del diecinueve en Navarra es notable, ya que no contamos con grandes coleccionistas especializados. En la mayoría de los casos, hallamos series fotográficas sueltas sin información sobre autoría, datación, incluso tema captado, que han sido reunidas por el coleccionista por razones documentales sobre cuestiones etnográficas e históricas, además de sentimentales. Si el tema investigado es un género concreto, como es nuestro caso con el retrato, las posibilidades de encontrar fotografías es mayor, dado que el interés documental de muchos retratos es menor.

Las fuentes hemerográficas a las que nos referimos son tanto la prensa diaria como las revistas de naturaleza diversa. En la prensa diaria encontramos información de carácter comercial sobre el mercado fotográfico, oferta de productos, gabinetes, y precios. Las revistas en este periodo, incluso antes de incorporar la imagen fotográfica insertan también publicidad, y posteriormente incorporan las reproducciones fotográficas, con lo cual nos ofrecen repertorios de imágenes imposibles de localizar por otros medios en muchos casos. Además, las revistas fueron en muchos casos las difusoras del lenguaje fotográfico y la afición a la práctica, ya que en muchos casos los aficionados encuentran en las revistas

culturales y de variedades la única plataforma para mostrar su producción, y el único medio de intercambio con otros aficionados.

Respecto a las fuentes documentales municipales, la documentación catastral, los padrones industriales, los censos de población, permiten localizar negocios y profesionales, así como detectar aspectos de su oferta, volumen de negocio, características del mismo, etc. Este tipo de documentación permite también trazar un perfil sociológico de los fotógrafos aficionados. En muy contadas ocasiones disponemos de documentación privada de los fotógrafos, pero en caso de localizarla, es importante estudiarla para resolver cuestiones de interés para comprender su producción, como establecer si existen referencias a contactos con otros fotógrafos o con artistas plásticos (contratos, facturas, correspondencia), si se conserva su biblioteca personal, colecciones de fotografías de otros autores, postales, etc. Desgraciadamente, se suele pasar por alto la importancia documental que para los historiadores de la Fotografía tienen este tipo de archivos personales, y en Navarra, ninguna institución a aparejado la adquisición colecciones fotográficas de aficionados o profesionales, con la de los documentos comerciales o personales. En esta línea de atención a aspectos generalmente tomados como secundarios, no podemos olvidar la importante información que nos aportan los soportes y contenedores originales de las fotografías. En nuestro caso intentamos analizarlos para obtener datos sobre autoría de la Fotografía (profesional o aficionado), establecimiento originario, o uso al que estaba destinado el objeto. También aquí nos topamos con la falta de estos soportes originales en la mayoría de los casos.

En Navarra las instituciones y centros públicos que custodian bajo diversas condiciones los fondos fotográficos del XIX son las siguientes: En el ámbito municipal tenemos los archivos municipales de Pamplona y Tudela, siendo sus repertorios los más completos y representativos, y de entre los conjuntos reunidos por coordinadores culturales municipales, sólo tiene copias del XIX el del Ayuntamiento de Estella. El Gobierno de Navarra mantiene bajo su campo de gestión, la fototeca del Museo de Navarra, el Archivo gráfico de la Antigua Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Navarra, y la colección de fotografías de la Fundación Julián Gayarre.

Naturalmente, el trabajo sobre el género del retrato decimonónico en España también ha requerido un sondeo de los fondos y colecciones más nutridos y heterogéneos del Estado. Fondos como los de Patrimonio Nacional y la Biblioteca Nacional han sido esenciales para una visión de conjunto, pero no hemos olvidado tampoco los fondos de algunos archivos municipales y provinciales que han desarrollado una reconocida labor en aras de la recuperación de documentos fotográficos, como el Archivo del Territorio Histórico de Álava o el Archivo Histórico de Barcelona.

En conclusión, nuestro trabajo pretende afianzar una sistemática a la hora de abordar la Historia de la Fotografía del siglo XIX que tenga un suficiente apoyo en fuentes diversas, para entender la dimensión real que entonces tuvo el nuevo procedimiento, y que a la vista de los actuales datos nos lleva a ampliar nuestras miras en lo que respecta a la distinta acogida y usos que la Fotografía tuvo en una sociedad desigual y heterogénea desde puntos de vista culturales, económicos y sociales.

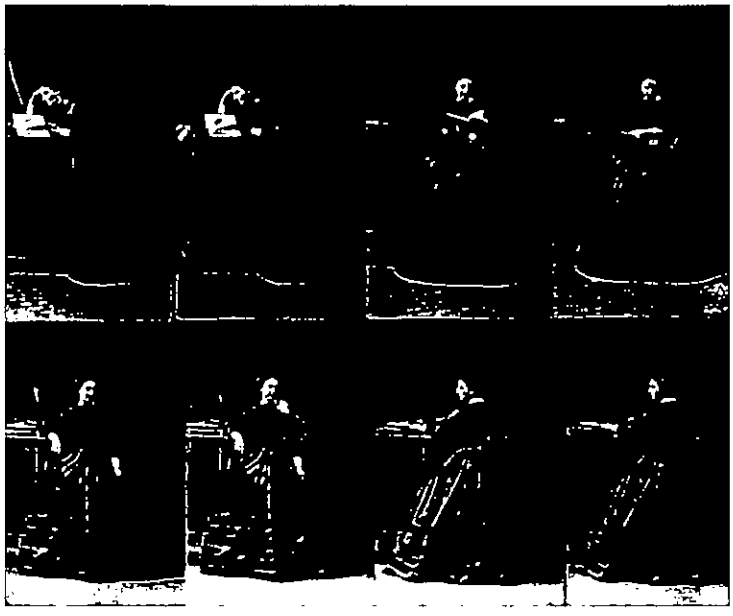

André Disderi. María Muñoz, Princesa de Amparo. Albúmina. 1859

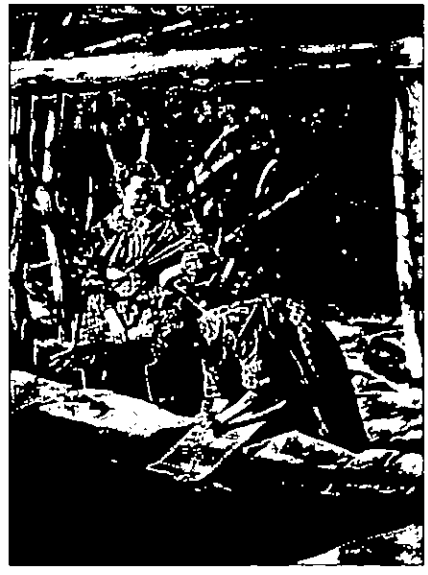

Jean Laurent. Lavanderas de Córdoba. Albúmina. c.1880

José Martínez Sánchez. Retrato de Raimundo de Madrazo. Papel salado. c.1856

E. Buckman. Modern Goths. Grabado publicado en la revista "The Graphic".1890

RÉSUMÉ

Le legs Ortiz regroupe un ensemble très hétérogène de sources qui vont des photographies aux instruments photographiques, en passant par des fonds documentaires et bibliographiques qui ont demandé une intervention très diverse en ce qui concerne leur conservation et leur catalogage. Notre toute dernière expérience a été le travail réalisé à partir de la nouvelle collection de photographies du XIXe siècle, sur laquelle nous avons réalisé une triple intervention: d'une part, le catalogage et la digitalisation des fonds; de l'autre nous avons mis en place un projet de recherche sur les genres photographiques du XIXe siècle en Espagne qui doit nous permettre de déchiffrer les clefs de la production photographique du XIXe espagnol, à partir de ses caractéristiques esthétiques, sociologiques, etc. en considérant la photographie comme une réalité complexe, polysémique; et enfin notre troisième axe d'intervention a été celui de la diffusion, par le biais d'expositions, de l'organisation de cours, de congrès, les publications, etc.

SUMMARY

The Ortiz Echagüe Heritage brings together a very heterogeneous set of sources, from photographs to photographic instruments and documentary and bibliographic collections which have given rise to highly varied work in relation to conservation and cataloguing. Our most recent experience has been the work carried out with the new collection of 19th century photographs, which work was threefold in nature. We catalogued and digitalised the collections; we initiated a research project on 19th century photographic genres in Spain with the aim of finding out the keys to Spanish 19th-century photographic production, though its aesthetic, stylistic, sociological and other features; finally, our work is also directed at dissemination, as in the case of exhibitions, organisation of courses, congresses, publications, etc.